Talleres Gráficos
EMASA S.R.L.
Avda. Artigas N° 2681 c/ Dematei
Telefax: (595-21) 295 682 / 281 212
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 14942191
Fecha Inicio de Vigencia: 01/07/2021
Válido hasta 31/07/2022

RUC: 80004636-6

NOTA DE REMISION

N° 001-001 0000537

Nombre o Razón Social: Tribunal Superior de Justicia Electoral

RUC o C.I. del Destinatario: 80011609-7

Dirección completa del punto de partida: Avda. Artigas 2681

Dirección completa del punto de llegada: Avda. Eusebio Ayala 2759

Fecha del inicio del traslado: 08/10/2021 Fecha de término del traslado: 08/10/2021

Marca del Vehiculo de transporte: Hyundai H1 Numero de chapa: AZZ 556

Nombre o razón social del transportista: RUC del transportista:

Nombre del Conductor: Juan A. Peralta C.I. del conductor: 3.002.258

Dirección del conductor: Roberto L. Pettit 648 c/ Usher Rios

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta: [x]	Importación: [ ]	Traslado locales empresa: [ ]	Emisor móvil: [ ]
Exportación: [ ]	Consignación: [ ]	Transformación: [ ]	Exhibición: [ ]
Compra: [ ]	Devolución: [ ]	Reparación: [ ]	Ferias: [ ]

Otros: (indique motivos no previstos) Comprobante de venta:

ART. / COD.	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS
		De acuerdo con la Adenda Nº2 del contrato Nº 139/2019 -Licitación Pública Nacional Nº 16/2019 para la Contratación
		de Servicios de Impresión en el marco de las Elecciones Municipales 2020 - Plurianual 2019/2020 ID Nº 368410
Item 62	1.000	Unidad Impresión de Instructivo para personas con discapacidad Visual , Sistema Braile , Tamaño Oficio
Item 75	2.000	Unidad Impresión de Tarjeta de Invitación con sobres , tamaño A5
Item 80	400	Unidad Impresión en Papel Rotafolio de 50 x 70 cms, , juego de 100 hojas
Item 83	7.000	Unidad Ley 834 y sus modificaciones de bolsillo Tamaño 12,5 x 10 cms, de 400 paginas
Item 92	400	Unidad Manual Miembros de mesa receptora de votos " Voto en casa" de 68 paginas
Item 112	3.000	Unidad Tríptico Organizaciones intermedias, Tamaño 21 x 29,7 cms.
Item 122	1.200	Unidad Formularios de Capacitación con maquina de votación electrónica , Tamaño 210 x 297 mm

Nota : El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art.1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización , según proceda.

Empresa:

Recibí conforme:

Nombre y Apellido: Lic. Daniela C. Pera S.A. Dirección de Logística Administrativa

C.I. Nº: 08-10-2021

Autorización- Fecha: 11:50 hs.

Habilitación: 1.004
Talleres Gráficos Emasa S.R.L. - RUC: 80004636-6
Avda. Artigas 2681 - Telef: 281 212 / 295 682
2 Blocks 50 x 4 del 0000501 al 0000600 - Julio 2021

Original: Destinatario (Blanco)
Segunda Copia: Remitente (Rosado)
Tercera Copia: SET (Verde)
Cuarta Copia: Talón (Amarillo)

Talleres Gráficos
EMASA S.R.L.
Avda. Artigas N° 2681 c/ Dematei
Telefax: (595-21) 295 682 / 281 212
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 14942191
Fecha Inicio de Vigencia: 01/07/2021
Válido hasta 31/07/2022

RUC: 80004636-6

NOTA DE REMISION

N° 001-001 0000536

Nombre o Razón Social: Tribunal Superior de Justicia Electoral

RUC o C.I. del Destinatario: 80011609-7

Dirección completa del punto de partida: Avda. Artigas 2681

Dirección completa del punto de llegada: Avda. Eusebio Ayala 2759

Fecha del inicio del traslado: 08/10/2021 — Fecha de término del traslado: 08/10/2021

Marca del Vehiculo de transporte: Hyundai H1 — Numero de chapa: AZZ 556

Nombre o razón social del transportista: — RUC del transportista:

Nombre del Conductor: Juan A. Peralta — C.I. del conductor: 3.002.258

Dirección del conductor: Roberto L. Pettit 648 c/ Usher Rios

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta: [x]	Importación: [ ]	Traslado locales empresa: [ ]	Emisor móvil: [ ]
Exportación: [ ]	Consignación: [ ]	Transformación: [ ]	Exhibición: [ ]
Compra: [ ]	Devolución: [ ]	Reparación: [ ]	Ferias: [ ]

Otros: (indique motivos no previstos) — Comprobante de venta:

ART. / COD.	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS
		De acuerdo con la Adenda Nº2 del contrato Nº 139/2019 -Licitación Pública Nacional Nº 16/2019 para la Contratación
		de Servicios de Impresión en el marco de las Elecciones Municipales 2020 - Plurianual 2019/2020 ID Nº 368410
Item 6	5.000	Unidad Afiche proceso de votación con maquinas electrónicas de votación - Castellano Tamaño 60x 45 cms
Item 7	2.000	Unidad Afiche proceso de votación con urnas electrónicas de votación - Guaraní Tamaño 60 x45 cms,
Item 12	20.000	Unidad Certificado de capacitación a miembro de mesa receptora de votos Tamaño 21 x 29,7 cm
Item 36	600	Unidad Impresión de Blocks Pliego de Publicación Electoral Nacional y Extranjero de 100 hojas, Tamaño Oficio
Item 41	4.000	Unidad Impresión de Cartel " Articulo 207" Tamaño 60 x 45 cms,.
Item 49	18.740	Unidad Impresión de Certificado de Defunción, Tamaño A4 , Color Blanco
Item 61	1.000	Unidad Impresión de Instructivo para personas con discapacidad Auditiva Tamaño A3

Nota : El presente documento necesita la recepción de la mercaderia descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art.1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización , según proceda.

Empresa:

Recibí conforme:

Nombre y Apellido:

C.I. Nº:

Autorización- Fecha:

Lic. Graciela C. Vera A.
Dirección de Logística Administrativa
08-10-2021
9:30 hs.

Habilitación: 1.004
Talleres Gráficos Emasa S.R.L. - RUC: 80004636-6
Avda. Artigas 2681 - Telef: 281 212 / 295 682
2 Blocks 50 x 4 del 0000501 al 0000600 - Julio 2021

Original: Destinatario (Blanco)
Segunda Copia: Remitente (Rosado)
Tercera Copia: SET (Verde)
Cuarta Copia: Talón (Amarillo)